

# PODER

7 Jueves  
 Estado de México  
 24 de febrero de 2025  
**HERALDO**

**28**  
 veterinarios ante la Secretaría de Agricultura Federal; vigilan la nueva normatividad contra la tuberculosis bovina. Los médicos adscritos a la Secretaría del Campo del EdoMéx obtuvieron su certificación al aprobar el examen del Senasica.

TOLUCA

## Generará EdoMéx energía eléctrica a través de la "basura"

La aprobación del dictamen fue el resultado de las propuestas presentadas tanto por la titular del Ejecutivo Estatal como por los miembros del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**A**nte el creciente desafío ambiental que enfrenta el Estado de México, como principal generador de desechos en el país, la Legislatura mexiquense aprobó por unanimidad la creación de los Centros Integrales de Residuos, con el objetivo de transformar la basura en energía mediante el proceso de termovalorización.

### Avance hacia la economía circular

El coordinador de la bancada ecologista, José Alberto Cordero Buettello, subrayó que con esta iniciativa se marcará un antes y un después en el EdoMéx, al avanzar hacia una economía circular, transformar los desechos en energía y encaminarse hacia el objetivo de "BASURA CERO".

con el objetivo de generar energía eléctrica, a través de la tecnología de la termovalorización con la que cuenta la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). La implementación de un manejo integral de residuos en el servicio de limpieza, desde recolección hasta su disposición final, con énfasis en el tratamiento adecuado y la reducción de impactos ambientales.



Los Centros Integrales de Residuos, tiene como objetivo transformar la basura en energía.

La aprobación del dictamen en el Pleno de la Cámara de Diputados mexiquense, fue el resultado de las propuestas presentadas tanto por la titular del Ejecutivo Estatal como por los miembros del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (GP PVE), quienes impulsaron la reforma y adición de disposiciones al Código para la Biodiversidad del Estado de México. En el Estado de México se generan diariamente cerca de 20 mil toneladas de desechos.

**Iniciativa busca mejorar tratamiento de desechos**  
 Frente a este desafío, la iniciativa alineada con el Plan de Desarrollo del Estado de México, busca mejorar la gestión y tratamiento de los desechos, promoviendo la sostenibilidad ambiental y protegiendo la salud pública, a través de acciones entre las que destacan:

La creación de los Centros Integrales de Residuos como instalaciones diseñadas y operadas para mejorar la recolección, manejo y disposición final de la basura,

**Sanciones administrativas**  
 El agravamiento de sanciones administrativas más severas para quienes incurran en reincidencias en el manejo inadecuado de desechos, promoviendo el trabajo comunitario como sanción.

Finalmente, el dictamen se fundamenta en la necesidad de afrontar los problemas globales de gestión de residuos y sus implicaciones en el medio ambiente, destacando la importancia de establecer políticas públicas efectivas para mitigar su impacto ambiental.

TOLUCA

## CODHEM fortalece alianzas para promoción y divulgación de derechos humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) mantiene abierta y en desarrollo permanente una agenda de trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil y realiza convenios con instituciones públicas para tender más puentes y fortalecer alianzas virtuosas para la promoción, protección, respeto y divulgación de los derechos humanos de las personas y su dignidad en la entidad. En este contexto, la Casa



La CODHEM trabaja de forma permanente en la construcción de alianzas con organizaciones de la sociedad civil.

### Fortalecimiento de derechos humanos

La Casa de la Dignidad y las Libertades manifiesta su compromiso de continuar fomentando y fortaleciendo la defensa de los derechos humanos y la dignidad de las personas en el ámbito de sus competencias para seguir construyendo una sociedad más justa y equitativa.

de la Dignidad y las Libertades mantiene enlaces y vinculación con más de 200 organizaciones de la sociedad civil y con instituciones para fomentar la protección y la defensa de los derechos humanos, así como de las libertades fundamentales de las personas gracias a la colaboración con las asociaciones civiles, convirtiendo la defensa de la dignidad en una responsabilidad conjunta para realizar acciones que promuevan, sensibilicen, divulguen y restituyan los derechos humanos de quienes habitan y transitan por la entidad. Asimismo, durante 2024,

TOLUCA

## Artistas y deportistas del SMSEM, listos para la fase estatal de los eventos culturales y deportivos

La recta final de los XVII Eventos Culturales y Deportivos del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) está en marcha. La etapa regional, donde maestras y maestros de las 14 regiones sindicales compitieron por un lugar en la fase final, llegó a su fin, colocando a los competidores más destacados en la lucha por el campeonato estatal en sus respectivas disciplinas. Al encabezar uno de los 14 actos inaugurales, el secretario general del SMSEM, Jenaro Martínez Reyes, reconoció el es-

### Finalistas

Los finalistas se preparan para la última fase de esta justa, donde se definirán a los ganadores de la edición 47.

fuerzo de los participantes y reiteró la importancia de impulsar el arte y el deporte dentro del magisterio mexiquense.

**Pasan a la final**  
 Los mejores docentes en eventos culturales como canto, oratoria, ensayo,

poesía, cuento, danza, fotografía y pintura, así como en deportes como ajedrez, bádminton, fútbol, voleibol, cachibol, frontón y atletismo, aseguraron su pase a la gran final, que se disputará los días 20 y 21 de marzo en diversos sedes del Valle de Toluca e Ixtapan de la Sal.

En esta edición, que lleva el nombre de "Prof. Noé Pérez Proquinta" en honor a su legado sindical, destacó la participación de maestros jubilados, quienes siguen demostrando su talento y compromiso con estas actividades.



Los competidores más destacados ganaron su pase a la final a disputarse en marzo.

## ¡Participa como Observador/a Electoral!

Algunos requisitos son:

- Credencial para votar vigente
- Tomar el curso de capacitación (presencial o virtual)
- Dos fotografías tamaño infantil (sólo para solicitudes presenciales)

**Fecha límite: 7 de mayo**

Más información

**Mexiquense vota, es justo**